COLEGIO SAN RAFAEL ARCÁNGEL
LOS ÁNGELES

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

"Rafael: la Providencia de Dios con rostro de Ángel",

"Por la senda del saber y del servir,
Líderes del mañana"

I CONTEXTO

1.1 Introducción

Siendo la educación un proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas (Art. 2, Ley 20370) y, considerando lo señalado en el artículo 25 de la Ley ya citada y el artículo 8 transitorio de la misma. En consecuencia con lo referido anteriormente, a partir del año 2019 el Colegio San Rafael Arcángel ampliará su progresión de niveles, desde pre-kinder a cuarto básico, aumentando estos niveles progresivamente hasta integrarse con la actual Enseñanza Media. Lo anterior se sustenta, además, en la necesidad de acoger a más familias de nuestra propia comunidad educativa y asegurar su continuidad de estudios, como también a las familias de exalumnos y exalumnas que deseen educar a sus hijos e hijas bajo nuestro Proyecto Educativo y además, ofrecer una alternativa educacional a las familias de la ciudad en general, que opten por una formación integral e inclusiva, en la que se les brinde un acompañamiento permanente, tanto en el plano espiritual y humano. Todo lo anterior, con el objetivo de asegurar una educación de calidad que brinde a los estudiantes las oportunidades suficientes para el logro de aprendizajes a largo plazo que posibiliten la adquisición de competencias necesarias para el s. XXI y que favorezca su inserción en la Educación Superior.

Este proyecto educativo tiende hacia la optimización del enseñar y aprender, se instalará un sistema de trabajo pedagógico que admita la implementación de experiencias de aprendizaje desafiantes para los estudiantes, innovadoras respecto de su puesta en la escena pedagógica, contextualizadas, potenciando diversas habilidades, tales como:

El interés de los estudiantes, desde la enseñanza, por el aprendizaje de una segunda lengua en un ambiente lúdico, seguro y grato, propiciando estrategias de comunicación que faciliten el uso natural de la lengua inglesa.

Acercar a los estudiantes al mundo de las Ciencias como una forma de promover la curiosidad, el disfrute en la realización de experimentos científicos y la disposición para el trabajo en equipo.

Fomentar y desarrollar el lenguaje como herramienta imprescindible de comunicación y expresión de sentimientos, favoreciendo la formación integral del estudiante como ser social. (Teatro de aula)

Los docentes que sean parte de este proyecto educativo darán sentido pedagógico y práctico a la implementación de estrategias didácticas y evaluativas que desafíen a los estudiantes a desarrollar una elaboración propia y a desempeñarse en contextos diversos, trayendo al aula situaciones reales.

Aun tratándose de un proyecto que involucra la exigencia del rendimiento escolar, el trabajo pedagógico considerará el hecho que el aprendizaje exige una enseñanza que desarrolla estrategias pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los diversos niveles, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

El Presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) ha sido elaborado mediante un proceso de reflexión de todos los estamentos de la Comunidad Educativa y acoge las orientaciones emanadas del Mineduc con la finalidad de guiar el trabajo en los diversos ámbitos del quehacer educativo, tales como:

- Ordenar y producir una sistematización en el proceso educativo, en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.
- Otorgar una intencionalidad definida a la educación que se imparte, basada en sólidos principios, convivencia y valores y que contribuyan a la formación integral de los estudiantes.
- Fomentar la inclusión y estrategias de integración en los distintos componentes de la comunidad educativa, apoyando su desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal.

- Fortalecer la identidad de la institución escolar, incorporando la cultura local y nacional.

Este instrumento de gestión servirá de guía, orientación a quienes formamos la comunidad educativa del Colegio San Rafael Arcángel.

1.2 Información Institucional	
Nombre	COLEGIO SAN RAFAEL ARCÁNGEL
Director	Sr. Jorge Igor Quintana Ortiz.
RBD	04263 – 3
Dirección	Marconi 773
Fono	043 - 2322743
Mail	secretaria@colegiosanrafael.cl

1.3 Reseña Histórica

IDENTIDAD E HISTORIA	*"La vida de los pueblos, de sus instituciones y la de cada individuo se alza sobre roca firme cuando se conoce, se acepta y se ama su historia; cuando se es capaz, no sólo de enorgullecerse y alegrarse por los aciertos, sino, también, de mirar con misericordia los momentos de desierto y de fracaso para proyectarse a través de ellos en el tiempo"* *(N. Soto del C. – 1999)* La Fundación Juan XXIII nace hace 44 años por iniciativa del Ordinario de la Diócesis de esa época. Las especiales circunstancias que nuestro país vive en ese entonces hacen de marco para la toma de una decisión que mueve a la Iglesia diocesana a responsabilizarse en un ámbito que hasta ese momento había sido de exclusiva competencia del Estado o de algunas congregaciones religiosas: la educación; lo hace tomando a su cargo la administración de un colegio de niñas de larga tradición en la ciudad, el Colegio del Niño Jesús. De la noche a la mañana, entonces, la Iglesia local se ve compelida a abrirse a un campo que le resulta nuevo y desafiante. El obispo de aquel tiempo solicita la colaboración de algunos laicos para integrar el Directorio de la Fundación y cuenta con la generosa ayuda de la Congregación del Verbo Divino. La necesidad de contar con una adecuada experiencia educacional hace pensar en la urgencia de traer a otra congregación religiosa que se haga cargo de la tuición pedagógica del Colegio. De esta manera la Diócesis acoge a las Hermanas

	Teresianas quienes van a educar al estilo de su fundador, a varias generaciones de niños y jóvenes durante más de veinte años**.** La Fundación, progresivamente va desarrollándose y experimentando un importante crecimiento físico: paulatinamente surgen nueve colegios; todos ellos concebidos para regalar a un creciente número de niños y de jóvenes el proyecto de hombre en Cristo que la Iglesia propone. En lo que respecta a su infraestructura no son muchos los establecimientos educativos que han tenido tantos y tan variados cambios como el Colegio San Rafael Arcángel de Los Ángeles. Con el terremoto del 2010 el colegio perdió gran parte de la infraestructura que mantenía desde 1969, paradojalmente inaugurado luego de las reparaciones producidas por el terremoto de 1960. Los serios daños que el terremoto del 2010 provocó en Chile llevaron al Colegio abandonar el lugar que lo cobijó como Institución educativa desde 1931 y compartir provisoriamente las dependencias del Colegio Padre Hurtado durante gran parte del año 2010. A partir del año 2011 se trasladó a un Colegio Modular, construido para tal efecto en el sector de Villa Santa Fe por la Fundación Escuelas para Chile, lugar donde se encuentra actualmente.

1.4 ENTORNO	El Colegio San Rafael Arcángel es un establecimiento de educación Científico – Humanista de subvención compartida que pertenece a la Fundación Juan XXIII. Se encuentra ubicado en la VIII región, Provincia del Bío Bío, comuna de Los Ángeles. Imparte enseñanza para la Educación Media por reconocimiento oficial del Estado como cooperador en su función educacional por Decreto Oficial N° 44 de 1959. Su Rol Base de Datos es el 004263 – 3. El Colegio San Rafael Arcángel se define a sí mismo como un colegio confesional, haciendo suyos los principios y enseñanzas de la Iglesia Católica y orienta su quehacer educativo hacia la formación de un tipo de hombre y de mujer integrado y orgánico cuyo ideal es Cristo. Como Colegio confesional católico desde el año 1996 atendemos a: • Familias de clase media y media baja que buscan una formación integral y equilibrada entre lo académico y lo espiritual. • Familias de cualquier credo religioso, sin discriminación y que quieran asumir este proyecto, esperando contar con su respeto y participación en las actividades formativas preparadas para sus hijos/as. • Familias que estén dispuestas a acompañar el proceso formativo de sus hijos/as, entendiendo a la educación como el resultado del aporte de toda la comunidad educativa en dicho proceso.

POBLACIÓN ATENDIDA

CURSOS	N° CURSOS	N° DE ALUMNOS	HORARIO		CON JEC	SIN JEC
			MAÑANA	TARDE		
Pre-kinder	2	70	08:00 a 12:30	13: 30 a 18:00		X
Kinder	2	90	08: 00 a 12:15	13: 30 a 17: 45		X
1° y 2° básico	4	180	08: 30 a 13: 00	_		X
3° y 4° básico	4	180	08:00 a 13:00	13: 45 a 15: 15	X	
1° a 4° Medio	16	711	09: 00 a 13:15	13: 55 a 16: 15	X	
Proyecto Integración (170)	16	81				

II IDEARIO

2.1 SELLOS	• **Acompañamiento a la persona en su dimensión educativa, pastoral, vocacional y social.** • **Formación académica de calidad orientada a aportar a nuestra sociedad.** • **Sana Convivencia y Pertenencia.** • **Comunidad educativa participativa, dialogante e inclusiva.**

2.2 VISIÓN

El Colegio San Rafael Arcángel propicia la armonía entre el saber, la fe y la vida para formar personas capaces de insertarse en su ambiente y aportar a la Iglesia y a la sociedad.

2.3 MISIÓN

Brindamos a los niños y jóvenes enseñanza católica y formación académica de calidad para que logren descubrir y desarrollar sus capacidades personales y se sientan llamados a ponerlas al servicio de la iglesia y sociedad.

2.4 Definiciones y sentidos Institucionales	
2.4.1 Principios y enfoques educativos.	San Rafael Arcángel, ***"el buen ángel de Dios"*** (Tob. 5, 21), inspira y modela el *"ser y el hacer"* de nuestra comunidad en la formación de personas de bien y en su acompañamiento tanto en el plano espiritual como humano. El Arcángel nos exhorta a ser agradecidos, a realizar obras de misericordia, a orar y ser generosos. Los principios que surgen de los Sellos Educativos y permiten direccionar coherentemente prácticas y procesos institucionales son: • Preparamos para las exigencias que la sociedad hoy requiere, fortaleciendo los valores y principios de los jóvenes. • Apoyamos y acompañamos a la familia en su rol formador. • Valoramos la diversidad como una oportunidad de crecimiento y desarrollo en el encuentro con el otro. • Promovemos un ambiente de sana convivencia y pertenencia a través del acompañamiento a la persona en sus distintas dimensiones. • Generamos espacios de participación de toda la comunidad educativa, propiciando ambientes de respeto, tolerancia y diálogo permanente. • Acompañamos a la familia en su formación pastoral a través de Encuentros, Jornadas, Celebraciones religiosas, Eucaristías, etc. Un eje fundamental es la calidad de la educación que reciben nuestros estudiantes, en esta línea, el enfoque educativo está centrado en el paradigma socio-constructivista orientado a: • Estrategias efectivas para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y talentos destacados. • Respeto por la diversidad referida a la inclusión y equidad que aseguren la aceptación y aprendizaje integral de todos los estudiantes. • Desarrollo profesional continuo y fortalecimiento de las competencias de docentes, mediante un Plan de Acompañamiento. • Fortalecimiento de habilidades sociales en los estudiantes: autoestima, resolución de conflictos, autocontrol y autorregulación. • Actividades extracurriculares para potenciar aprendizajes integrales y significativos.

	• Integración de los padres y/o apoderados a la comunidad educativa a través de diversa actividades. • Los docentes incorporan la integración de estudiantes, apoderados y profesores de diferentes culturas. • Acompañamiento a estudiantes considerando su diversidad e interculturalidad, según sea el caso. • Promoción de la participación de la comunidad educativa a través de diversas instancias: Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de alumnos, otras.

2.4.2. VALORES

VALORAR	RESPETO	RESPONSABILIDAD	SOLIDARIDAD	VERACIDAD
• Aceptar el carácter de cada persona y la diversidad de modos de ser. • Evidenciar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento. • Aprecia los actores, la historia y las tradiciones de Chile. • Reconocer la importancia del trabajo, la perseverancia y el esfuerzo.	• Aceptar y valorar las ideas y creencias distintas de la propia y el carácter único de cada persona. • Manifiesta respeto por los derechos de personas y pueblos. • Reconocer la importancia del diálogo como forma de superación de diferencias y acercamiento a la verdad. • Aceptar y valorar al otro como creatura humana y con capacidades diferentes.	• Perseverancia, rigor, cumplimiento de deberes y obligaciones. • Protección del entorno y cuidado del medio ambiente. • Protección y cuidado de nuestro cuerpo a través de hábitos de vida saludables.	• Trabajo en equipo e iniciativa personal en la resolución de problemas en contextos diversos. • Espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable. • Fundamentar y refutar opiniones con respeto y solidez.	• Conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno. • Autoestima y confianza en sí mismo. • Análisis reflexivo de la realidad • Comprender y valorar la flexibilidad, la originalidad y la aceptación de consejos y críticas.

PANEL DE CAPACIDADES

COGNITIVA	COMUNICACIÓN	PSICOMOTORA	INSERCIÓN SOCIAL
• Razonamiento lógico • Comprender • Sentido crítico • Aplicar/Experimentar • Investigar	• Expresión oral • Expresión escrita • Expresión artística • Argumentar • Concluir	• Orientación espacio – temporal • Acondicionamiento físico • Hábitos de vida saludable	• Ciudadanización • Participación • Autorregulación/Autocontrol • Organización • Planificación

III PERFILES:

Inspirados en *«el Arcángel San Rafael: la providencia de Dios con rostro de Ángel»*

3.1 PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO

DIMENSIONES	Indicador
EDUCATIVA	1. Trabajan en equipo responsablemente en función de la misión, propósitos y metas del colegio. 2. Poseen competencias profesionales que permiten apoyar el trabajo docente.
PASTORAL	1. Profesionales que manifiestan una auténtica y permanente vocación de servicio.
VOCACIONAL	1. Motivan y estimulan a su comunidad educativa por el trabajo responsable y la capacidad de superación constante.
SOCIAL	1. Promueven un clima de respeto, participación y disciplina.

3.2 PERFIL DE LOS DOCENTES:

DIMENSIÓN	INDICADOR
EDUCATIVA	1. Participante activo en el proceso de construcción de conocimiento que tiene como centro al estudiante. 2. Demuestra confianza en sí mismo, iniciativa, capacidad de reflexión, de diálogo, y responsabilidad frente a la misión de educar. 3. Es innovador en su quehacer pedagógico, preocupado por el desarrollo de sus alumnos, especialmente por motivar el aprendizaje y el logro de objetivos. 4. Posee sólidos conocimientos de su especialidad y una preparación teórica y práctica en las disciplinas pedagógicas. 5. Destaca por su formación permanente en lo que corresponde al desarrollo de la persona, los procesos de aprendizaje, la educación preventiva y en las innovaciones pedagógicas.
PASTORAL	1. Practicar los valores del espíritu San Rafaelino, siendo un educador de presencia activa, dialogante, tolerante y solidario. 2. Internalizar las enseñanzas del evangelio, promoviendo a Cristo como modelo de hombre.
VOCACIONAL	1. Ser capaz de demostrar una mente creativa, analítica e indagadora en la búsqueda de nuevas ideas y soluciones a desafíos educativos. 2. Mostrar competencias para desarrollar en sus alumnos capacidades y valores acordes con el PEI. 3. Ser capaz de considerar críticamente los problemas actuales, insertos en la realidad cultural de hoy e identificar las necesidades de sus alumnos. 4. Vivir un proceso continuo de autoformación, preparándose en el aspecto intelectual, ético, social y espiritual.
SOCIAL	1. Demostrar su liderazgo e incentivando en sus estudiantes el desarrollo de habilidades sociales para la formación de líderes.

3.4 PERFIL DEL ESTUDIANTE:

3.4.1. PERFIL DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN PARVULARIA

DIMENSIÓN	INDICADORES
EDUCATIVA	1. Respeto por sí mismo, por los demás y a la diversidad. 2. Mantener un buen rendimiento escolar, desarrollando al máximo sus capacidades 3. Mostrar una identificación y pertenencia con su rol de alumno San Rafaelino, participando con entusiasmo y creatividad en eventos y expresiones científicas, artísticas, tecnológicas y deportivas.
PASTORAL	1. Servidores atentos y generosos, con gran capacidad de amar a los demás, comprometidos en una lucha pacífica por la justicia social, como parte de su desarrollo espiritual y cristiano. 2. Participar en forma respetuosa y comprometida en las distintas actividades pastorales
VOCACIONAL	1. Reconocerse como niños y niñas valiosos para la sociedad, descubriendo sus capacidades, valores y virtudes en la interacción con la comunidad educativa.
SOCIAL	1. Honestos, justos y respetuosos con los demás y el entorno, aceptando y valorando al otro, con sus virtudes y defectos. 2. Creativos, disciplinados y perseverantes en el desarrollo de sus tareas y desafíos, con capacidad de reconocer y superar la adversidad. 3. Capaces de descubrir, promover, crear, innovar y sorprender con ideas y acciones, más allá de los esquemas convencionales

3.4.2 PERFIL DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN BÁSICA

DIMENSIÓN	INDICADORES
EDUCATIVA	1. Respeto por sí mismo, por los demás y a la diversidad. 2. Mantener un buen rendimiento escolar, desarrollando al máximo sus capacidades 3. Mostrar una identificación y pertenencia con su rol de alumno San Rafaelino, participando con entusiasmo y creatividad en eventos y expresiones científicas, artísticas, tecnológicas y deportivas.
PASTORAL	1. Servidores atentos y generosos, con gran capacidad de amar a los demás, comprometidos en una lucha pacífica por la justicia social, como parte de su desarrollo espiritual y cristiano. 2. Participar en forma respetuosa y comprometida en las distintas actividades pastorales
VOCACIONAL	1. Reconocerse como niños y niñas valiosos para la sociedad, descubriendo sus capacidades, valores y virtudes en la interacción con la comunidad educativa.

SOCIAL	1. Honestos, justos y respetuosos con los demás y el entorno, aceptando y valorando al otro, con sus virtudes y defectos. 2. Creativos, disciplinados y perseverantes en el desarrollo de sus tareas y desafíos, con capacidad de reconocer y superar la adversidad. 3. Capaces de descubrir, promover, crear, innovar y sorprender con ideas y acciones, más allá de los esquemas convencionales.

3.4.3 PERFIL DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN MEDIA

DIMENSIÓN	INDICADORES
EDUCATIVA	1. Mostrar liderazgo positivo frente a sus pares. 2. Conocer sus deberes y derechos, ejerciendo una libertad responsable y asumiendo las consecuencias de sus actos. 3. Mostrar una identificación y pertenencia con su rol de alumno San Rafaelino, participando con entusiasmo y creatividad en eventos y expresiones científicas, artísticas, tecnológicas y deportivas. 4. Valorar las tradiciones patrias y respetar la diversidad cultural. 5. Mostrar capacidad para diseñar y aplicar estrategias cognitivas para construir sus conocimientos y lograr aprendizajes reales.
PASTORAL	1. Lograr una identificación y vivencia como joven que evidencie el Espíritu San Rafaelino, a través de un ambiente de alegría y amistad. 2. Participar en forma respetuosa y comprometida en las distintas actividades pastorales, valorándolas como oportunidades de crecimiento personal.
VOCACIONAL	1. Lograr el discernimiento para forjarse un Proyecto de Vida, descubriendo su verdadera vocación de la cual se sienta protagonista y responsable.
SOCIAL	1. Trabajar en equipo, proponiendo y aceptando normas de convivencia. 2. Mostrar espíritu de servicio y compromiso con su entorno. 3. Convertirse en protagonista de una sociedad más humana, actuando con solidaridad, honradez, seguridad y asertividad, rechazando actos de corrupción y violencia en su medio escolar y comunitario. 4. Aceptar la diversidad e integrar a sus pares, considerando sus individualidades, diferencias y necesidades particulares.

3.4 PERFIL APODERADOS:

«Elevemos nuestra oración confiada al Arcángel San Rafael, conocido por la tradición del Antiguo Testamento como protector de la familia (libro de Tobías): que vele cada vez más con su potencia e intercesión por el bien, la serenidad, la salud de todas las queridísimas familias del mundo»

25 San Juan Pablo II, Ángelus (25 de octubre de 1981) n. 3.

EDUCATIVA	1. Se compromete con el Proyecto Educativo Institucional, respetando las normas del colegio y la labor de los docentes y directivos. 2. Mantener una comunicación de confianza afectiva, honesta y efectiva con los educadores de sus hijos, relacionándose con respeto y tolerancia. 3. Participar y apoyar el proceso de adquisición de hábitos de estudio y trabajo de sus hijos en el hogar.
PASTORAL	1. Lograr las características de una iglesia doméstica, unida con Cristo en su vivencia familiar. 2. El Proyecto Educativo, vinculado al ideario del Arcángel San Rafael y compartido por la familia San Rafaelina, manifiesta un estilo de vida y acción, cuyo modelo y centro es Jesús. 3. Apoyar y acompañar a las familias de otros credos en el proceso de formación personal y social, cultivando valores transversales y trascendentes para la vida e interacción con el entorno.
VOCACIONAL	1. Estimular y acompañar a sus hijos en su proceso de discernimiento en la fe, definición vocacional y proyecto de vida.
SOCIAL	1. Compartir un sentido de pertenencia con las organizaciones internas del Colegio como son Centro General de Padres y Apoderados y Microcentros. 2. Asumir y apoyar el PEI, plasmado en la participación de las distintas actividades realizadas por el colegio.

3.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

DIMENSIONES	Indicador
EDUCATIVA	1. Dispuestos a colaborar en Proyectos y actividades del colegio.
PASTORAL	1. Practicante y promotor de la escuela católica
VOCACIONAL	1. Atienden a los Apoderados con interés y dedicación. 2. Manifiestan interés permanente por perfeccionarse y superarse.
SOCIAL	1. Colaborar en el desarrollo de un clima de respeto y de sana convivencia.

3.4 PERFIL PROFESIONALES DE APOYO.

DIMENSIONES	Indicador
EDUCATIVA	1. Colaboran con la función educativa (curricular y pedagógica). 2. Contribuyen al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
PASTORAL	1. Promueven el auto-conocimiento de los estudiantes, ayudándolos a descubrir sus fortalezas y debilidades en su dimensión humana y espiritual.
VOCACIONAL	1. Motivan y estimulan a los estudiantes al trabajo responsable y a su capacidad de superación.
SOCIAL	1. Manifiestan permanente vocación de servicio.

IV PROPUESTA PEDAGÓGICA

Proyecto Gestión Curricular Técnico – Pedagógico.	Considerando la gestión curricular como la columna vertebral en el camino del logro de una educación efectiva, el Colegio San Rafael Arcángel, se orienta hacia la formación de nuestros estudiantes, buscando un mejoramiento permanente de la enseñanza y el aprendizaje. Lo anterior requiere de un trabajo en equipo organizado y colaborativo que centra su atención en aspectos relevantes de la enseñanza–aprendizaje como: la evaluación, la articulación de niveles y áreas, la jerarquización de contenidos, el diseño instruccional, la capacitación y auto-capacitación docente y además la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales. Considerando la incidencia de la Gestión Curricular en el logro de los objetivos educativos nuestro Proyecto Curricular posee los siguientes objetivos y desafíos: a. **Desarrollar la autogestión**, es decir, la toma de decisiones en función de potenciar los recursos humanos y materiales con los que contamos, considerando nuestra realidad y entorno. Para ello el Equipo Directivo y Técnico-Pedagógico, monitorea y acompaña en forma permanente el proceso de las distintas acciones del Colegio con la finalidad de generar una Planificación Estratégica acorde a la realidad y necesidades de nuestros estudiantes. b. **Entregar una educación de calidad** a través de la actualización de sus prácticas, centradas en el que aprende, es decir, utilizando una diversidad de metodologías, considerando los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje y realizando un acompañamiento permanente a los que requieren de una atención diferenciada dentro del proceso educativo.

Proyecto Gestión Curricular Técnico – Pedagógico.	c. **Los profesores son guías y facilitadores del proceso de aprendizaje de los estudiantes**, mediando entre el alumno y la información disponible, monitoreando los procesos y desarrollando la capacidad de auto-evaluación, promoviendo contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que permitan alcanzar la metacognición y autorregulación (Marzano, 2001). d. **Implementación de prácticas intencionadas y sistemáticas**, en la búsqueda de que todos los alumnos aprendan, esto implica el diseño e implementación de una propuesta curricular que incorpora desde la planificación de la enseñanza hasta la evaluación de la misma, incluyendo la retroalimentación de los procesos para incorporar el concepto de mejora continua (Murillo, 2003). Este Proyecto Curricular se diseña mediante una Planificación en Trayecto que considera todas las categorías curriculares fundamentales, estas son Objetivos Curriculares, Indicadores de Logro, Contenidos, Habilidades, Actitudes, Estrategias, Evaluación y Tiempos. Estos aspectos permiten conocer, implementar y asegurar la cobertura curricular, enfocadas en la calidad de los aprendizajes y emanadas de las Bases Curriculares de nuestro Currículum actual. La Planificación se realiza en función de las Unidades de Aprendizaje y Ejes de cada asignatura, siguiendo la propuesta de los Programas Ministeriales, pero con criterio de flexibilidad en pro de las necesidades, requerimientos y metas de nuestros estudiantes. Además, se realiza una Programación Clase a Clase que nos permite secuenciar, articular y asegurar la cobertura curricular, además de ser un elemento fundamental para desarrollar las etapas de Monitoreo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta programación permite también seguir la ruta de aprendizaje de cada nivel a las educadoras diferenciales en su apoyo y requerimientos de adecuación. Todo lo anterior nos permite adherimos al paradigma socio constructivista (Vigotski) que proporciona el entorno apropiado para los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes. El socio constructivismo considera los aprendizajes como un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos a partir de saberes iniciales o previos (actividad instrumental) pero, inseparable de la situación donde se producen. Por ello el aprendizaje está íntimamente relacionado con el vivir en sociedad. Pretendemos recrear estas circunstancias dentro de nuestras aulas y por ende, producir aprendizajes en un contexto social donde los saberes de cada uno de los estudiantes están conformados a partir de los esquemas propios y su interacción con los esquemas de los otros. Así entonces, este paradigma concibe el proceso pedagógico del aprendizaje como un constructo social, dinámico, democrático y en constante evolución.

Fortalezas del ámbito Pedagógico – Curricular.	Potenciamos el aprendizaje con un marcado énfasis en: • El desarrollo de los saberes científicos, a través de habilidades para la obtención, procesamiento y evaluación de la información y la práctica de dichos saberes (experiencia de laboratorio) y como herramienta de apoyo a la decisión vocacional de nuestros estudiantes en esta área, fortaleciendo los requerimientos de la Educación Superior. • La apropiación y la práctica constante de los recursos informáticos y las herramientas TICS para un futuro desempeño eficiente en la nueva sociedad globalizada de la que nuestros estudiantes son parte. • El apoyo del CRA y los recursos que dispone para satisfacer las inquietudes de investigación personales, sociales, vocacionales y lúdicas de nuestros estudiantes y la implementación de Proyectos Pedagógicos en esta área, elaborados entre el Depto. de Ciencias, Lenguaje y el CRA. • La dotación de recursos científico – tecnológicos en el área de la experimentación, investigación e indagación científica.

PLANES DE ESTUDIO

1. EDUCACIÓN PARVULARIA.

DECRETOS:

- Supremo N°481 del 2018. Bases Curriculares de la Educación Parvularia.

2. PLAN DE ESTUDIO ENSEÑANZA BÁSICA: DS N° 439 y 433 de 2012 y 2960 del mismo año.

ASIGNATURAS	1° y 2° Básico HORAS SEMANALES Sin JEC	3° y 4° Básico HORAS SEMANALES Con JEC
Lenguaje y Comunicación	8	8
Matemática	6	6
Historia, Geografía y Ciencias Naturales	3	3
Artes Visuales	2	2
Música	2	2
Educación Física y Salud	4	4
Orientación	0,5	0,5
Tecnología	0,5	1
Religión	2	2
Idioma Extranjero: Inglés	2	
Ciencias Naturales	2	3
ÁMBITO DE LIBRE DISPOSICIÓN		
Orientación		0,5
Workshop (Taller de Inglés)		2
Pequeños Científicos		2
Teatro de Aula		2
Sub total tiempo mínimo	32	33,5
Horas de libre disposición	-	6,5
Total tiempo	32	38

3. PLAN DE ESTUDIO ENSEÑANZA MEDIA

PLAN DE ESTUDIOS COMÚN ENSEÑANZA MEDIA											
Primer y Segundo Año Medio	Lenguaje	Inglés	Matemática	Historia y Ciencias Sociales	Ciencias Naturales			Tecnología	Artes	Educación Física	Religión
	6	4	6	5	10			2	2	2	2
Tercer y Cuarto Año Medio	Lenguaje	Inglés	Matemática	Historia y Ciencias Sociales	Psicología y/o Filosofía	Biología	Física	Química	Artes	Educación Física	Religión
	4	3	4	4	3	2	2	3	2	2	2

4. PLAN DE ESTUDIO PLAN DIFERENCIADO Y ELECTIVOS

PLAN DE ESTUDIOS DIFERENCIADO Y ELECTIVO (3° y 4° MEDIO)									
Tercer Año Medio	Plan Diferenciado						Plan Electivo		
	Humanista		Biológico		Matemático				
	Lenguaje y Sociedad	Ciencias Sociales y Realidad Nacional	Evolución, Ecología y Ambiente	Química	Algebra y Modelos Analíticos	Mecánica	Algebra y Modelos Analíticos	Gráfica, Escultura y Pintura	Apreciación Musical
	4	3	4	3	4	3	2		
Cuarto Año Medio	Plan Diferenciado						Plan Electivo		
	Humanista		Biológico		Matemático				
	La Ciudad Contemporánea	Literatura e Identidad	Célula, Genoma y Organismo	Química	Funciones y Procesos Infinitos	Termodinámica	Funciones y Procesos Infinitos	Fotografía, Diaporama, Cine y Video	Interpretación Musical
	4	3	4	3	4	3	2		

5. EVALUACIÓN	La evaluación forma parte constitutiva del proceso de enseñanza, tiene como propósito favorecer los aprendizajes. Nuestro desafío como colegio en este ámbito es que pueda ser percibida por nuestros estudiantes como una ayuda real, generadora de expectativas positivas. 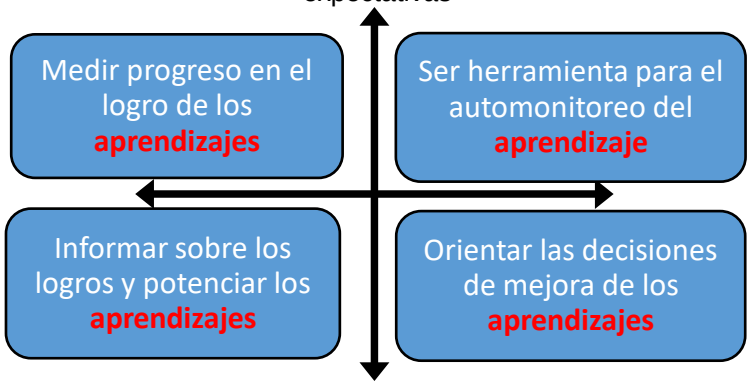 Basándonos en el concepto de una evaluación para el **aprendizaje o evaluación auténtica**:

¿Qué se evalúa?	El progreso académico de los estudiantes, el interés despertado por la unidad didáctica, la evolución del aprendizaje, etc.
¿Cuándo se evalúa?	En forma continua, al inicio de proceso, mediante una evaluación diagnóstica, durante el proceso y al final del proceso a través evaluaciones formativas y sumativas.
¿Cómo se evalúa?	La evaluación se diseña a partir de los OA, con el objeto de observar en qué grado se alcanzan, estableciendo criterios de evaluación, informando a los estudiantes sobre los criterios con los que su trabajo será evaluado. Los docentes utilizan diferentes métodos de evaluación, dependiendo del objetivo y momento a evaluar. Por ejemplo: evaluación a partir de la observación, la autoevaluación, la co-evaluación.
¿Para qué se evalúa?	Las evaluaciones entregan información para conocer las fortalezas y las debilidades de los estudiantes. El análisis de esta información permite tomar decisiones para mejorar los resultados alcanzados y retroalimentar a los alumnos sobre sus fortalezas y debilidades. Además permite ajustar la planificación de acuerdo a los resultados en el logro de los aprendizajes.

V PROGRAMAS DE APOYO A LA GESTIÓN CURRICULAR

JEC, PIE, CRA, ENLACES, SENDA, PLAN DE REFORZAMIENTO	
JEC	El proyecto de Jornada Escolar Completa (JEC) nace como tal durante los gobiernos de Patricio Aylwin Azócar y Eduardo Frei Ruiz Tagle, consolidándose en la publicación de la Ley Nº 19532 del 17 de noviembre de 1997, y sus posteriores indicaciones y/o modificaciones. Esta Proyecto buscó, desde sus inicios, centrar el tema educativo en los siguientes principios orientadores: •La calidad, expresándola como su máxima prioridad: Una formación de calidad para todos. •Define como fin último de la educación nacional la formación de la persona y no sólo la entrega de conocimientos. •Busca el desarrollo integral (moral, intelectual, artístico, espiritual y físico) mediante la transmisión y el cultivo de conocimientos, capacidades y actitudes. •Capacitando para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad. •Que transforma al estudiante y la estudiante, progresivamente, en una persona competente para valerse por sí mismo y para actuar honesta y eficazmente en diversos dominios (desafíos de la educación). La calidad de la educación es un desafío permanente, que nos insta a elaborar estrategias para lograr aprendizajes profundos y habilidades adquiridas por nuestros y nuestras estudiantes, que los preparen de mejor manera para hacer frente a los desafíos futuros. Nos hacemos eco de los cambios propuestos a nivel curricular desde 1º Año medio a 3º Año Medio, integrando en la práctica de aula estrategias que nos permitan jerarquizar y estructurar los saberes disciplinares, teniendo siempre en consideración las necesidades que debemos atender en cada uno de nuestros cursos y en el nivel correspondiente. En este contexto, el desarrollo de habilidades comunicativas, científicas, sociales, de valoración de los saberes, permitirán al y la estudiante avanzar en la adquisición de saberes teóricos, prácticos y actitudinales. Para el Colegio San Rafael Arcángel, la Jornada Escolar Completa está en completa sintonía con nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), ya que permite que los y las estudiantes tengan la oportunidad de crecer y formarse como personas conectadas con su propio entorno y como activos agentes de cambio con un claro sello identitario cristiano, con responsabilidad social, servicio y compromiso, en pos de una comunidad mejor.

PIE	**PROGRAMA DE INTEGRACIÓN (PIE)** Nuestro colegio está adscrito al Proyecto de Integración Escolar de acuerdo a las Normativas del decreto 170 / 2009 aprobado por el Ministerio de Educación. Este proyecto tiene por objetivo favorecer el logro de los aprendizajes de todos aquellos estudiantes que posean necesidades Educativas Especiales ya sea de carácter Transitorio o Permanente. En tales situaciones se atienden alumnos diagnosticados con Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA) Trastorno de Déficit Atencional (TDA – TDAH), Funcionamiento Intelectual de rango limítrofe y, en el caso de los permanentes, trastorno motor, síndrome de asperger-autista, discapacidad intelectual y multidéficit. En el marco de la valoración y respeto por las diferencias individuales se realizan diversas estrategias que contribuyen a la integración de estos alumnos con NEE tales como: • Formación de un equipo multidisciplinario con la participación de las Educadoras Diferenciales, docentes de aula, psicólogo, orientador, con el fin de atender de forma óptima a los estudiantes que presentan NEE. • Sensibilización de la comunidad educativa ya sea en reuniones de apoderados, en Consejos de Curso y en Consejo de Profesores. • Capacitación y auto-capacitación en estrategias necesarias para favorecer la integración de estos alumnos. • Realización de un trabajo colaborativo a través de la coordinación de las educadoras diferenciales y los docentes de aula para favorecer el logro de los aprendizajes esperados. • Información a las familias sobre los progresos y orientación de las dificultades del alumno(a) con el fin de buscar los apoyos necesarios para que alcance los objetivos requeridos. • Monitoreo y Evaluación del proceso y egreso de los alumnos pertenecientes al PIE mediante instrumentos cualitativos y cuantitativos de los resultados obtenidos.
ENLACES – TICS	**Objetivo general:** Generar una conciencia crítica en nuestros alumnos, para desarrollar, asimilar y aplicar el conocimiento científico y tecnológico que les aporta nuestro colegio, promoviendo valores como el respeto, la objetividad y la responsabilidad en la toma de decisiones.[1] El Plan se divide en base a 5 ejes cuyos objetivos específicos son: 1. **Mantenimiento:** Monitorear el buen uso y la administración del equipamiento tecnológico presente en el colegio. Abastecer oportunamente los insumos que se necesiten (tinta, papel, etc.).

ENLACES - TICS	2. **Soporte técnico:** Velar por el buen funcionamiento de los equipos computacionales del colegio, en todos sus ámbitos (pedagógicos y/o administrativos). Resolver situaciones emergentes relacionadas con el soporte tecnológico. 3. **Coordinación:** Organizar el buen uso del laboratorio de computación. Coordinar las actividades TIC'S realizadas por docentes en el laboratorio de computación. Responsabilizar a los docentes en el buen uso y manipulación del equipo. Respaldar las notas de los alumnos de manera ordenada y coordinada. Preparar y coordinar el período de matrícula. 4. **Liderazgo en el uso:** Administrar la página web del colegio (www.colegiosanrafael.cl). Informatizar el sistema de préstamos de la biblioteca con software proporcionado por el Ministerio de Educación. Formar alumnos en competencias y habilidades TIC´S. 5. **Nivelación de competencias docentes:** Participar en convenio de informática educativa durante el año 2014 e inscribir a los docentes en capacitaciones Enlaces – Mineduc. Capacitar al personal docente en nivelación de competencias tecnológicas.
SENDA	SENDA (Servicio Nacional de Prevención del consumo de drogas y alcohol) fue creado por la Ley N° 20.502, promulgada el 21 de febrero de 2011 y que define su misión y funciones. Las principales leyes que forman parte de su ámbito de acción son la ley Nº 20.000, que Sanciona el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, la ley Nº 19.925 sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y la ley Nº 20.105, que Regula Actividades Relacionadas con el Tabaco. En el ámbito educacional interviene en los establecimientos a través de programas preventivos llamados SENDA-PREVIENE que articulan medidas de autocuidado en ejes estructurados desde el nivel pre básico al nivel medio. En el caso de nuestro Colegio SENDA-PREVIENE nos aporta con material de prevención y hábitos de vida saludable a través de textos personales en base a seis sesiones para aplicar en los planes de Orientación y horas de Consejo de Curso.
CRA	**Objetivos Generales:** **"LEER MÁS PARA COMPRENDER MEJOR"** 1. Facilitar el proceso educativo de los estudiantes, apoyando la implementación curricular, con la finalidad de promover un aprendizaje activo. 2. Potenciar en los alumnos(as) el desarrollo de habilidades lectoras y de búsqueda de información e investigación, mediante el uso de los recursos **CRA** para potenciar la adquisición de aprendizajes significativos. 3. Generar un espacio abierto, dinámico y de encuentro para la comunidad escolar a través de la implementación de una serie de recursos de aprendizaje, con información actualizada para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

<table>
<tr><td></td><td>4. Informar y promover en la comunidad escolar actividades culturales, académicas, de formación y de adquisición de nuevos recursos, mediante diversas actividades de difusión.</td></tr>
<tr><td>PME</td><td>La Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP 20.248) es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada estudiante prioritario, a los sostenedores de establecimientos educacionales que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa (CIOEE). Entre los compromisos que asume el sostenedor es la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME).

El PME es la piedra angular del sistema de aseguramiento de la calidad e instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos e iniciativas de mejora que cada comunidad escolar define, con el objeto de entregar a sus estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad integral.

En este contexto, el PME se constituye en una importante herramienta de planificación y gestión, por medio de la cual el Colegio San Rafael puede alcanzar lo declarado en su PEI, a través de la definición de objetivos, metas y acciones coherentes con su horizonte formativo y educativo.</td></tr>
<tr><td>ACLE</td><td>Las Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE) tienen por finalidad canalizar los intereses y aptitudes de los estudiantes, con el objetivo de desarrollar y potenciar habilidades deportivas, artísticas y sociales entre otras, potenciando la formación integral de nuestros estudiantes.

El Colegio ofrece los siguientes Talleres:

<table>
<tr><th>Educación Básica</th><th>Educación Media</th></tr>
<tr><td>- Taller de Artes Marciales.
- Taller de Danza.
- Taller de Cueca.
- Taller de desarrollo de Habilidades Sociales y Autoestima.
- Taller de Fútbol.
- Taller de Telar.</td><td>- Taller de Pintura.
- Taller de Periodismo Digital.
- Taller de Filosofía.
- Taller de Ciencias.
- Taller de Emprendimiento
- Taller de Dibujo a lápiz.
- Taller de Básquetbol.
- Taller de Fútbol varones.
- Taller de Vóleibol.
- Taller de Coro.
- Taller Banda de Rock.
- Taller de Química.
- Taller de Inglés.
- Taller de Música.
- Taller de Cueca</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE	El Plan de Acompañamiento Docente está centrado en la acción docente en el aula, dentro del área de la gestión pedagógica, centrando su atención en los procesos pedagógicos desde el quehacer docente, asegurando la implementación del currículum de manera efectiva para desarrollar aprendizajes de calidad en todos nuestros estudiantes, atendiendo así a la diversidad que se encuentra presente en nuestra aulas. Esta práctica está alineada al PEI, según lo que declara su misión, visión y propósitos, referente a entregar todas las condiciones académicas que permitan la continuidad de estudios de acuerdo al perfil de los estudiantes y orientaciones ministeriales. Los objetivos de este Plan son: - Consolidar el sistema de observación al aula con su respectiva retroalimentación con el fin de asegurar la efectividad del trabajo docente y la eficacia en la transferencia al aula, para el logro efectivo de los aprendizajes de los estudiantes. - Apoyar las practica pedagógicas de los docentes mediante capacitaciones y/o talleres (externas y entre pares).

CONVIVENCIA ESCOLAR **Concepto**	• Es la interrelación entre los diferentes miembros de un establecimiento educacional, que tienen incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de alumnos y alumnas. • No se limita a la relación entre las personas, sino que incluye las formas de interacción entre los diferentes estamentos que conforman una comunidad educativa, por lo que constituye una construcción colectiva y es responsabilidad de todos los miembros y actores educativos sin excepción. Es por ello que se le denomina Convivencia Escolar democrática. • La Comunidad San Rafaelina se identifica plenamente con la concepción democrática de la Convivencia Escolar.
Convivencia Escolar Democrática:	Se identifica por ser respetuosa de los derechos humanos y promotora de responsabilidades, se articula con la seguridad humana, la concepción crítica y de reconstrucción social de la Educación.
Ejes de Aprendizaje	• Formar en Comunidad: Se busca formar una comunidad que se quiere a sí misma, que busca protegerse y sentirse orgullosa de ser San Rafaelina. Se procura el amor por los demás, se fomenta el compañerismo, el diálogo y la sana alegría de compartir • Formar con Rigurosidad: Altas expectativas en procura de conseguir los mejores aprendizajes en los estudiantes. Los estudiantes eligen el colegio por su responsabilidad en obtener buenos resultados, los que son reflejo del esfuerzo de toda la comunidad por mantener altos estándares de calidad gracias a la auto-exigencia y la autonomía en el desarrollo del aprendizaje.
	• El autoconocimiento.

Competencias que se esperan que desarrollen los estudiantes	• El reconocimiento del otro/otra como un legítimo otro/otra (igual en dignidad, pero diverso cultural y socialmente). • La autorregulación de la conducta. • La capacidad de diálogo, donde prime la escucha y la empatía. • La argumentación informada. • La crítica y la no-imposición autoritaria y arbitraria de ideas. • La resolución pacífica de los conflictos, como algo inevitable y constitutivo de la Convivencia Escolar que puede ofrecer una oportunidad de desarrollo y crecimiento personal y social. • El compromiso con la justicia social que emana de la Doctrina Social de la Iglesia.

VI EVALUACION

Entendiendo que nuestro PEI articula todas las áreas de la gestión educativa, la evaluación del mismo debe comprender los diversos ámbitos del quehacer educativo.

Ámbitos a evaluar	Procedimientos	Responsable	Periodicidad
a. Niveles de eficiencia interna.	Análisis de estadísticas del proceso. Autoevaluación docente.	Equipo directivo y técnico Consejo escolar Consejo de profesores.	Bimensual Semestral
b. Uso de recursos de apoyo pedagógico.	Lista de cotejo y/o escalas de apreciación.	Equipo técnico	Mensual
c. Gestión técnico administrativa.	Pauta de revisión administrativa.	Equipo directivo y técnico	Semestral
d. Plan de Acompañamiento.	Lista de cotejo y/o escalas de apreciación.	Equipo directivo y técnico	Mensual
e. Clima organizacional.	Encuestas de opinión.	Equipo directivo	Semestral
f. Clima de convivencia escolar.	Encuestas de opinión.	Equipo directivo Consejo escolar Convivencia escolar	Semestral
g. Proyectos y planes en ejecución (PME, CRA, PIE, ACLE, otros).	Encuestas de opinión.	Equipo directivo y técnico Consejo escolar Consejo de profesores.	Semestral